

POLITICA DE CALIDAD

TAG FORMACIÓN tiene como finalidad lograr la plena **satisfacción de nuestros clientes** al ver cumplidas sus expectativas y la confianza depositada en nosotros. Para demostrar a nuestros clientes nuestro compromiso con la calidad, hemos integrado en el trabajo diario un Sistema de Gestión de Calidad **para la gestión de cursos de formación profesional para el empleo mediante Teleformación y formación continua a distancia.**

Esto lo conseguimos aplicando y desarrollando el Sistema de Gestión de Calidad basándonos en los siguientes puntos:

- Atender las necesidades particulares de nuestros clientes, proporcionando la formación necesaria más adecuada a sus necesidades.
- Cuidar y supervisar todos los contenidos formativos
- Resolver rápidamente cualquier incidencia.
- Se incide desde el primer momento en una información clara y precisa, la cual desemboca en la confianza y tranquilidad del cliente.

TAG FORMACIÓN tiene como estrategia de negocio para aumentar día a día nuestra posición en el mercado los siguientes puntos:

- Adelantarnos al mercado para llegar antes que nuestra competencia al futuro de la formación.
- Un contacto continuo con los clientes, para detectar sus necesidades, que sirva de base para la **mejora continua** de nuestra actividad.
- El compromiso de cumplir con los requisitos que nos marcan nuestros clientes, así como los legales y reglamentarios aplicables a la organización.
- La asignación de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de los servicios demandados.
- La preocupación constante por la satisfacción del cliente.
- La formación continuada del personal.
- La **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Calidad que se obtiene, representará siempre una ventaja estratégica frente a nuestra competencia.

La aplicación del Sistema de Gestión de Calidad para garantizar la calidad y la mejora de los servicios.

Esta política debe ser entendida y asumida por todos, siendo la Dirección de este centro el primero en liderar y asumir el cumplimiento de las directrices descritas. Anualmente se revisará esta política y se definirán unos objetivos coherentes con la misma, que todos deberemos cumplir.

La Dirección



Fdo.

Fecha: 05/02/2021